

Realidad Social Latinoamericana: Parcial I

América Latina. El Antiguo Orden Colonial.

América Latina:

Podemos definirlo desde el punto de vista geográfico, como el conjunto de los países de Sub y Centroamérica, que poseen un concepto cultural que abarca a las naciones americanas de cultura latina. Aunque anteriormente se conocían otros significados sobre América Latina. Por un lado se decía que eran todas las naciones del sur y de centro América, y por el otro que eran todas las naciones que se encontraran en el Río Bravo. Finalmente el significado **válido** fue que eran aquellas naciones americanas de cultura latina.

Decimos que América es latina porque fue conquistada por la elite de españoles y portugueses, en esta elite predomina la cultura francesa por lo menos hasta 1930.

América Latina Marca Registrada:

América fue un invento francés, llevado a cabo por Michel Chevallier en 1865. Lo cual crea esta terminología a pedido del emperador de Francia, mediante escritos propagandísticos en el occidente, así toda Europa se fijaría más en América.

El nombre del Gato:

Debido a que los latinoamericanos no pudieron encontrar nuestro nombre esencial para poder ser reconocidos, los sociólogos, expertos, publicistas y estudiosos de la cultura, buscaron una manera de poder identificarnos. Hubo cuatro posibles clasificaciones:

- Macondiana: Quiere decir como los europeos y norteamericanos, les gustaba vernos, lo cual según ellos nos veían como seres realistas mágicos, entretenidos y folklóricos.
- Telúrica: Es la supuesta fusión hispanoindígena con la naturaleza, que habría creado una raza fuerte capaz de tener una nueva manera de ver el mundo y así poder cambiarlo. Y da lugar a una raza de caballería.
- Civilización o iluminista: Sostiene que somos la continuidad de Occidente, que estimula la blancura y la religión integrista. En la cual el 80 % suelen ser católicos.
- Mistura de la Modernidad: Se supone que si somos cada vez más educados, tecnologizados y modernizados, seremos cada vez más inteligentes, competitivos y más democráticos.

Deseo y Poder:

En América Latina, el fin de sus ideales (utopías y catarsis), se estaba produciendo un aumento de delincuencias e indiferencias entre los países latinos. Ya que perdía prestigio social el sentido de ser alguien, dirigir un sindicato o permanecer en un partido político que representara los intereses de la pobreza.

La mayoría de estos países, está empujando a sus políticos hacia el camino de la corrupción, con el objetivo de transformar a la generación en seres que solo se miran a sí mismos.

En América latina, deseo significa ser como es, y poder es amoldarse a ser de otros.

Paralelismo:

Un historiador llamado, Halperin Donghi señala que todos los países latinoamericanos realizaban tres etapas:

- De larga espera: Que consistía en la destrucción del Estado Colonial, ya que no permitían instaurar un nuevo orden. En esta etapa es donde aparecen los caudillos, y donde se producen muchas guerras, excepto en Brasil.
- La Era económica: (1850 – 1880) todos los países latinos ingresan al mercado internacional y se dedican a la materia prima y a la importación de productos manufacturados. Nueva división Internacional del trabajo.
- El Nuevo Orden: (1880 – 1930) Se la había denominado como la “bella época”, donde tenían un proceso independiente aunque eran conscientes del trabajo internacional y eran administrados por Gran Bretaña. Esto fue culminado con la crisis del año 30. Estados Unidos sustituirá la preponderancia de Gran Bretaña.

Singularidad cultural:

Las civilizaciones precolombinas no resistieron a los invasores que impusieron sus idiomas, sus valores y su religión. Por la conquista entró a la cultura occidental. La continuidad con occidente facilita los intercambios culturales y técnicos que no tienen obstáculos lingüísticos o ideológicos.

Europa en el siglo XV:

En este periodo surge el mercantilismo como nueva economía, es decir al intercambio de mercaderías entre la metrópolis y las colonias. Las riquezas provenían de estas colonias las cuales formaron una nueva clase social y económica, denominada “burguesía”.

En cuanto a su economía se definía la mayor riqueza del país a través de la acumulación de los metales preciosos (oro, plata) para ser llevados a Europa

En cuanto a lo político, al terminar la era del feudalismo, los que tomaban el poder eran los monarcas absolutistas que fueron organizando ejércitos modernos para custodiar sus fronteras y formar estados - nación.

El 1 de enero 1492, España termina la reconquista de sus territorios, lo cual logran retirar a los moros que se encontraban allí. Debido a esto surge la inquisición que eran aquellos tribunales de la iglesia para determinar quiénes eran católicos.

En julio de 1492, sacan a los judíos de España y pasan a convertirse en católicos.

Ocurre el descubrimiento de América, que fue conquistada por la espada, lo cual significa “conquistadores” y la cruz “la iglesia”.

Diferencia entre conquista y colonización:

Conquista



- Eran españoles y portugueses.
- Su objetivo eran las tierras.
- Se utilizaba la fuerza y la violencia.
- No había ánimo de quedarse en el lugar, Sino llevarse las especies.

Colonización



- Tenían ánimo de quedarse.
- Se dio en las trece colonias.
- Su objetivo era la población.
- Surge en América del Norte.

Las culturas aborígenes:

En las culturas aborígenes se podían destacar varias razas, la primer raza que surgió fueron los mayas, los cuales se encontraban en el Sur de América; Eran adelantados en la astronomía, arquitectura, la construcción y matemáticos. Tenían la sociedad – estado. Se caracterizaban por el uso de escritura jeroglífica, el establecimiento de un calendario solar. Estos fueron desplazados por los toltecas.

Los toltecas pertenecían al centro de México y eran los dueños de las tierras altas del centro de México, estos son desplazados por los aztecas.

Los aztecas fundan en 1325, la Nueva Ciudad de México, llamada Tenochtitlán. Estos provenían del Norte de México. Esta civilización desaparece en 1520 con la llegada de los conquistadores españoles.

El imperio inca llegó a construir un perfecto sistema de organización social, económico y político; realizó grandes e importantes obras de ingeniería y construcción, y alcanzó un alto grado de desarrollo cultural; por todo ello, son considerados el imperio más próspero y organizado de la América Precolombina.

Fundamentos jurídicos de la Conquista:

Fines del siglo XV, España termina de conquistar la Península Ibérica ocupada por los moros durante más de 7 siglos. En 1492 los Reyes de España, que eran católicos, expulsan a los judíos mediante un edicto que impedía que siguieran influyendo en los cristianos nuevos para que se judaizaran. Los que decidían quedarse en la tierra española debían convertirse a la fe católica; se crea una institución llamada **Inquisición para supervisar la fehaciente conversión al catolicismo.**

En 1492, Colón le propone a la Reina de España, navegar hacia el oeste para enriquecerse. Colón emprende, por segunda vez, un viaje a lo desconocido, navega unos días y llega a una isla (hoy Santo Domingo), él creyó que llegaría a las Indias, pero no.

La corona española, se dirigió al Papa Alejandro VI, que también era español, para que le concediera el territorio descubierto por Colón. El Papa, que es la autoridad pública, le concede los derechos de los futuros territorios por conquistar a la Corona Española a través de una "Bula Papal" (decreto del papa), con el objetivo de conquistar en pos de la fe católica.

El Rey de Portugal, también reclama por los derechos sobre los territorios descubiertos, porque ellos fueron los primeros en navegar el océano atlántico y en llegar a la isla. Ante esta situación, surge un segundo instrumento jurídico: el "Tratado de Tordesillas".

Este tratado fue firmado entre la Corona Española y el Rey de Portugal. Estableció un reparto de las zonas de navegación y conquista del océano atlántico y del nuevo mundo mediante un meridiano situado 370 leguas del oeste de las islas de Cabo Verde, trazando una línea imaginaria y partir de ésta lo que estuviese al este sería para Portugal y al oeste para España, a fin de evitar conflictos de intereses entre la monarquía hispánica y el reino de Portugal. Es así como Portugal toma posesión de Brasil y España del resto del continente latinoamericano.

La conquista en América Latina duró aproximadamente 30 años. Primero se da la conquista, se toma posesión por la fuerza, y luego la colonización, que incluye un sistema político social.

A los que ya habitaban el territorio los utilizan para la mano de obra de las minas, haciendas y plantaciones. Se mezclan las poblaciones y surge el mestizaje.

El régimen colonial:

A partir de la conquista de América llegan españoles (establecieron formas de gobierno en nuestras tierras) y portugueses. Se cruzan las culturas, conquistan a través de las armas, se llevaban metales preciosos (oro y plata) hacia la corona, trajeron esclavos de África, comenzaron las enfermedades que trajeron aparejado el cambio, es decir, la conquista. Todo esto generó levantamientos en contra de la corona. Uno de los más importantes fue el de "Túpac Amaru" (inca peruano- serpiente resplandeciente), que luchaba por la independencia de los peruanos por ser reconocido como el último descendiente de los incas. En 1760 se casa con Micaela Bastidas, gran revolucionaria, con la que tuvo 3 hijos. . En 1777 se acerca por primera vez a las autoridades españolas con un programa de reivindicaciones: conseguir la eliminación de la mita (organización de trabajo, economía de mercado con servicios y productos para España), sobre todo la minera. En 1780 mandó a detener a Arriaga y lo obligó a firmar una carta donde pedía a las autoridades dinero y armas y llamaba a todos los pueblos de la provincia a juntarse donde estaba prisionero. El 10 de noviembre del mismo año, comienza la mayor sublevación de América, cuyos ecos llegaron hasta los virreinos de Nueva Granada y Río de la Plata. Seguido por un ejército de indios, empezó a recorrer pueblos y ciudades reuniendo cada vez más gente. En un acto de traición por su propio coronel, fue apresado junto a su esposa, hijos y parientes. En 1781 todos ellos fueron ahorcados y descuartizados en la Plaza de las lágrimas, con el objetivo de concientizar a la gente de lo que pasaría ante otro levantamiento.

Rebelión de Túpac Amaru:

El levantamiento de Túpac Amaru fue un descontento generalizado de vastos sectores de la población indo-hispano-americana, durante el periodo colonial. Se encontraba en el medio de dos procesos: por una parte, la resistencia indígena frente a la colonización hispana; y por otro lado, el de la independencia política de las naciones hispanoamericanas.

El alzamiento tupamarista se explicaba como el corazón de la economía virreinal, en donde extendía desde las ciudades del Cuzco y Potosí hasta Jujuy, zona rica en yacimientos de plata.

Se puede decir que el significado del movimiento de Túpac Amaru fue la restauración de antiguas relaciones sociales destruidas por los españoles.

Tres Dominaciones de Pueblos Originarios:

Pueblos Nuevos → constituyen la configuración histórico cultural más característica de América porque están presentes en todo el continente. Son el resultado de formas específicas de dominación étnica y de organización productiva. Se generan nuevas bases, se mezclan, son nuevos orígenes.

Pueblos Testimonios → son las poblaciones mexicanas, mesoamericanas y andinas, por ser los sobrevivientes de altas y antiguas civilizaciones que ante el impacto de la expansión europea se derrumbaron, entrando en un proceso secular de aculturación y de reconstrucción étnica que todavía no se ha clausurado. Son testigos de sus avances y culturas.

Pueblos Transplantados → surgieron de la radicación de europeos emigrados, en grupos de familias, a las que movía el deseo de reconstruir en el nuevo continente; con una mayor libertad y con mejores perspectivas de prosperidad que las existentes en sus países de origen, el estilo de vida característico de su cultura matriz. Hay dos concepciones de pueblos transplantados:

- ✓ por la fuerza: los que trajeron de África obligadamente
- ✓ el moderno: la instalación de los ingleses con sus familias, su cultura en América del norte. Su instalación es voluntaria.

La Independencia – Organización de los Estados Nacionales

La coyuntura internación a los comienzos del siglo XIX:

En 1776 EEUU se independizó. Es la primera colonia inglesa que se independiza por el enfrentamiento de las 13 colonias británicas instaladas en EEUU contra Gran Bretaña, nacen derechos individuales, se habla de pueblos.

En 1789 Revolución Francesa: se derroca al monarca Luis XVI y se instaura la República.

En Europa, luego de la Revolución Francesa, Napoleón subió a la fuerza. En 1808 invade España y amenaza con invadir Portugal.

En América Latina había una crisis colonial producto de la crisis económica en España. Habían aumentado los impuestos. Por este motivo y por muchos más, América Latina comienza un proceso de independencia: derrocan al Rey. Los criollos lideraron los movimientos de independencia en el Río de la Plata; los esclavos en Haití; por el bajo clero en México. La Revolución Francesa fue la base ideológica para abrir la mente de los latinoamericanos: libertad e igualdad. El primer país que declaró su independencia fue Haití en 1804.

Haití es la primer isla que Colón llegó, pertenecía a la corona francesa.

El proceso de independencia del Río de la Plata comenzó en 1810 y terminó en 1816, liderado por los criollos.

México

La política agraria y laboral del Porfiriato (régimen de Porfirio Díaz) representaba un intento por alcanzar al mundo occidental en industrialización y modernización, debiendo considerar la distribución masiva de tierras.

El estado mexicano aumentó al máximo su ayuda a la iniciativa privada, liberando el acceso a los depósitos de minerales, subsidiando la rápida formación de una real ferrocarrilera que vinculara los sectores mineros con los puntos de exportación y creando un mercado nacional para la producción agrícola e industrial doméstica. Los hacendados fueron favorecidos por aranceles proteccionistas mientras que los niveles salariales rurales se congelaron y se aumentó la oferta de trabajo. Tal política económica fue el resultado del liberalismo económico del siglo XIX y los liberales aceptaban que había llegado la hora de una “honrada tiranía”. En 1910 el experimento mexicano se convirtió en una sangrienta guerra civil y terminó en una revolución que destruyó la herencia colonial de la hacienda.

Argentina

La Argentina surgió de status colonial con una vasta tierra interior de praderas apropiadas para la ganadería y ocupada por indios nómades.

La constitución de 1853 tenía como meta el desarrollo; los métodos para lograrlo eran la tierra, los ferrocarriles, una unión interna de aduanas e inmigrantes atraídos ahora por la tolerancia religiosa.

Hacia 1880, 100.000 inmigrantes ingresaron al país, Argentina era una tierra de grandes fundos, propiedad de una oligarquía terrateniente que necesitaba a los inmigrantes, sin embargo, los despreciaba.

Una combinación de pautas coloniales de tenencia de la tierra, de demanda externa y la división internacional del trabajo incorporaron a la Argentina en la economía mundial y la transformaron en una de las economías latinoamericanas más ricas, más integras y “modernizadoras”.

Brasil

El Brasil del siglo XIX necesitaba dos elementos: una lucrativa mercancía de exportación y mano de obra. Antes de 1830, Brasil había entrado a la economía mundial a través de la exportación de una serie de mercancías. El estancamiento de la economía brasileña en las primeras décadas del siglo XIX coincidió con los ataques contra la trata de esclavos y los proyectos para su gradual emancipación. Brasil carecía de obreros calificados, de tecnología, de servicio de transporte y de una demanda sostenida. Por el tratado comercial de 1810, Inglaterra conservó el papel dominante en la economía brasileña que había ejercido a través de Portugal. Lo que conservó y amplió la forma brasileña de vida fue el desarrollo del café para la explotación. En la herencia colonial socioeconómica de Brasil, la única fuente de fuerza de trabajo disponible radicaba en la trata de esclavos africanos. La presión británica desarrollada por la diplomacia de los barcos de guerra forzó al gobierno brasileño a ceder en 1850 y a poner en vigor regulaciones contra el tráfico.

En 1888 se da la definitiva abolición de la esclavitud en Brasil. Los antiguos esclavistas abandonaron la monarquía a cambio de la república de 1889, la cual fue tan sólo la transición de café con esclavos a café con mano de obra libre. La fuerza de trabajo inmigrante hizo posible la expansión del cultivo del café en Sao Paulo hasta la crisis de 1929 y la preservación de la economía de exportación del Brasil.

Independencia de Brasil:

La amenaza invasora napoleónica se orientaba contra Lisboa (Portugal) por su desobediencia al bloqueo continental. La corte portuguesa se traslada a Brasil por medio de la flota inglesa. Don Juan (príncipe regente hasta 1817 y luego rey con el nombre de Juan VI) llegó a Bahía en 108 y días después de su llegada, declaró abiertos los puertos brasileños para el comercio. Se fundó una "Fábrica de hierro"; se abrió el Banco de Brasil, centros de enseñanza técnica y Biblioteca Nacional; fue autorizado el funcionamiento del primer barco a vapor en 1819. Se estimuló el cultivo de café y en 1818 se fundó la colonia de Nova Friburgo. Se creó el Tribunal de la Real Junta de Comercio, Agricultura, Fábricas y Navegación del Estado de Brasil; se mejoró puertos e inició la construcción de vías de comunicación.

En 1815, Brasil, fue promovido por ley a la categoría de reino. La derrota de Napoleón permitía el retorno de la corte a Europa, pero Don Juan optó por la permanencia y mantuvo una política de expansión de la frontera sur hacia las costas del Río de la Plata, ocupando Montevideo en 1817, lo cual fue creada la banda oriental de Uruguay. Juan VI decide su retorno en 1821 y deja a su hijo a cargo del Brasil, Pedro I. Éste convocó primero a un Consejo de Procuradores de las Provincias y luego a una Asamblea Constituyente para el Brasil.

En 1822, prohibió el desembarco de tropas portuguesas con el "Grito de Ipiranga" del 7 de septiembre, con el cual se declara la independencia de Brasil. En 1825 se inicia la resistencia armada de la población contra los brasileños. En 1828, Argentina se pone del lado de los insurrectos. Una intervención británica logra la creación de la República Oriental del Uruguay, independiente de Brasil y Argentina. La paz con Portugal se había logrado por mediación británica. En 1826 fallece Juan VI, hecho que complicó la situación. Pedro I tomó la decisión de renunciar al trono para asumir el poder en Portugal (1831), se ha dicho que a partir de ahí Brasil empezó su primera experiencia de verdadera república. Pedro I abdica en su hijo Pedro II, en el cual este en ese momento tenía 14 años, pide al parlamento brasileño autorización para poder seguir gobernando Brasil, en las mismas circunstancias que lo hacía su padre.

El traslado de la corte y la proclamación del imperio, dieron a Brasil un gobierno local y unificado.

San Martín y Bolívar en las luchas por la independencia:

San Martín tenía una formación militar y su principal ideal de gobierno era la monarquía. Su tierra era Yapeyú (corrientes) perteneciente a las misiones jesuitas. Su finalidad era liberar América, crea el regimiento de los granaderos a caballo. Logro liberar Argentina, Chile y Perú. Sus ideales se basaban en la igualdad, la fraternidad y la libertad.

Simón Bolívar pertenecía a la aristocracia y sus ideas de gobierno se basaban en la formación de repúblicas que se unan y así formar una confederación. Su tierra natal era Venezuela. Liberó a Venezuela (en la batalla de Carabobo), Colombia (Boyacá), Ecuador (Pichincha), Bolivia (Junín) y Perú (Ayacucho). Fue quien terminó la conquista revolucionaria.

Doctrina Monroe:

Sintetizada en la frase “América para los americanos”. Fue elaborada por Adams y atribuida a James Monroe en 1823. Establecía que cualquier intervención de los estados europeos en América sería vista como un acto de agresión que requeriría la intervención de EEUU.

Las medidas que Gran Bretaña tomó para proteger y defender a los países latinoamericanos fueron prácticas y efectivas, en cambio las adoptadas por EEUU fueron doctrinarias y propagandísticas.

Hubieron potencias que disuadieron: Inglaterra se opone porque tenía interés en la clase media española; Austria se opone debido a que Rusia era su rival; Francia porque no creía en la potencia del Este en la esfera de los Borbones. Desde 1820 Inglaterra había tratado de convencer a Bolívar y a Colombia para que abandonaran su terco republicanismo y aceptaran la fórmula monárquica. Se encontró con la oposición bolivariana y la oposición de la nobleza francesa. Coincidiendo con Rusia, la monarquía francesa se hizo partidaria de una intervención armada en España, con el fin de restaurar el poder absoluto de Fernando VII.

El movimiento liberal cayó y Fernando VII reasumió el mando absoluto e inició una represión contra los constitucionalistas. Pidió una expedición colectiva de la Santa Alianza para reconquistar los países hispanoamericanos. El gobierno inglés temía que la expedición interventora en América Latina pudiera convertirse en realidad, EEUU tenía la misma preocupación. El gobierno de Monroe se sentía alarmado por el expansionismo manifestado en el propio continente por Rusia.

En 1823, Canning le propone a EE.UU. una gestión conjunta en contra de la amenaza de intervención contra Latinoamérica, le propuso a Richard Rush (Londres) que los dos países coordinasen su acción a través de una declaración conjunta en la que manifestarían su decisión de no tolerar la recolonización de Hispanoamérica por las potencias de la Santa Alianza.

Después de las consultas que realizó Monroe a los ex presidentes y a Adams sobre la propuesta de Canning, éste último realiza las gestiones que salvaron a América Latina de una intervención de la Santa Alianza; concentró sus esfuerzos en comunicar al gobierno de París que una decisión de invadir Hispanoamérica sería mirada como hecho muy grave por Inglaterra y utilizaría la flota británica para impedirlo.

En octubre de 1823, el príncipe Polignac suscribió un memorando en el cual negaba que Francia abrigase intención de intervenir en Hispanoamérica. Con este hecho y la certeza de que ya no existía peligro de intervención de la Santa Alianza en América, Canning perdió interés en una gestión conjunta con EEUU y eludió todo contacto con R.Rush. EEUU logró su declaración unilateral.

En resumen, la Doctrina Monroe surge en 1823 con el discurso del presidente J.Monroe de los Estados Unidos para no permitir la intervención de la Santa Alianza en Hispanoamérica evitando la recolonización. Ésta doctrina dejó a Norteamérica como la protectora de los países del hemisferio, y serviría más adelante de base para las intervenciones norteamericanas. También fue el primer antecedente al imperialismo.

En 1823, Reino Unido era la Potencia Mundial. Fue quien financió las guerras de las independencias, trató de hacer una declaración bilateral con EEUU para prevenir la Santa Alianza. Es entonces que en el mismo año, Monroe hace una declaración unilateral evitando la relación con los europeos ya que no se intervenían en asuntos de Europa y serían protectores de América.

Congreso de Panamá 1826:

El libertador Simón Bolívar planteo el principio de la solidaridad de todos los países latinoamericanos en un plano de igualdad y seguridad colectiva.

Asamblea convocada por Simón Bolívar en la ciudad de Panamá para crear una federación de países hispanoamericanos independientes. Se inicio el 22 de junio de 1826. Estuvieron presentes los representantes de la Gran Colombia, México, Perú, Bolivia y Centroamérica. Las provincias unidas del Río de la Plata, el Brasil y Chile no pudieron asistir por diversos motivos. Al Paraguay no se los invitó. Argentina no asistió debido al conflicto bélico que tuvo con Brasil por la Banda Oriental. Brasil por el mismo motivo y porque temían que le cuestionaran el tema de la esclavitud o se cuestionara su sistema monárquico. Enviaron observadores de Gran Bretaña y los Países Bajos. Estados Unidos, fue invitado pero no acudió. Se acordó un tratado perpetuo de unión y confederación. Los acuerdos solo fueron ratificados por Gran Colombia y no tuvieron consecuencias efectivas.

Sus tres ideas principales son: abolicionista, republicano y latinoamericano.

El 15 de julio de 1826 las cuatro potencias participantes suscribieron el “Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua”, por el cual se acordaron ligarse y confederarse para la guerra y la paz. El objeto del tratado sería sostener y defender la soberanía e independencia de las partes, mantener la paz y auxiliarse mutuamente en caso de agresión.

Herencia Colonial:

Entre las características más importantes podemos destacar la del administrador y burócrata colonial. Tenía como función representar la autoridad metropolitana, manteniendo así las comunicaciones, aplicando la ley del conquistador, facilitar la consolidación o la agregación de grupos de interés y su legitimación, y además cobraba los impuestos. Podemos sacar la conclusión de que utilizaba el poder del estado para preservar el sistema colonial. Utilizaba el poder coercitivo del Estado para preservar el sistema colonial.

Los aspectos que podemos destacar de la herencia colonial fueron: el libre comercio, el concepto de libertad, respeto por la libertad individual, alfabetizar a Estados Unidos y la tolerancia religiosa y política.

Movimientos Obreros:

En 1930, en Argentina ocurre una inmigración de 7.000.000 personas.

En este momento teníamos un sistema agroganadero exportador manejado por la oligarquía, conocido como granero del mundo.

En 1885, son varios los países en los cuales se observa un verdadero movimiento obrero que luchaban por la reducción de la jornada de trabajo y convenios colectivos.

Entran dos corrientes: los socialistas y los anarquistas. Como primer medida que tomaron fue la creación de las mutuales, luego los sindicatos de resistencias, en 1887 (creados por los panaderos), los cuales tenían menos carga horaria del trabajo y explotación de los menores.

En 1866 se crea la sociedad rural; En 1875, se crea la unión industrial; En 1889, se crea la primera internacional sindical; En 1890, se crea la segunda internacional sindical, en París, lo cual se declara en esta el 1 de mayo como el día del trabajador internacional; En 1909, se realiza la primera huelga general; en 1919, se crea la OIT (organización internacional del trabajo).

La Contestación al Orden Establecido.

La formación de los partidos políticos:

Cuando hablamos de derechos políticos nos referimos a la participación de la ciudadanía, ya sea por el voto o a través de huelgas. En cuanto a partidos políticos son aquellas instituciones fundamentales para la vida democrática.

En 1870, un grupo de jóvenes realizó una revolución, en Argentina, dando origen al primer partido político, la UCR.

En 1912, la ley Sáenz Peña permite el voto obligatorio, secreto y "universal". Se considera que no es tan universal ya que las mujeres no tenían derecho a votar, sino que se tenían que mantener en el ámbito de la casa.

Revolución Mexicana y Constitución de 1917:

Tras la muerte de Benito Juárez en México, asume su mandato Porfirio Díaz, sometiendo al pueblo mexicano a una esclavitud total, dando concesiones a países extranjeros, como Estados Unidos, no permitiendo ninguna reivindicación obrera.

En 1908, Porfirio Díaz declara que no tiene intenciones de volver a presentarse como candidato presidencial en las futuras elecciones de 1910. En estas condiciones se postula Madero como candidato presentando el plan "San Luis de Potosí", pero finalmente vuelve a ganar el general Díaz, mediante el fraude nuevamente.

Debido a lo ocurrido comienza a haber unos levantamientos: Obregón en el Norte, Zapata en el Sur, Pancho Villa en el Centro, y en estos levantamientos derrotaron a Porfirio Díaz.

En 1911, se firma el Tratado de Ciudad Juárez, que disponía la renuncia de Porfirio y la convocatoria a nuevas elecciones, en las que Madero sale elegido presidente.

A fines de 1911, Emiliano Zapata da a conocer el Plan de Ayala, en el cual su lema era justicia, tierra y libertad.

En 1913, se produce otro levantamiento de fuerzas militares porfiristas, que derrocarían finalmente a Madero. Antes de ser derrocado, Madero había encargado la represión al general Victoriano Huerta y tras días de combate, se reconoce a Huerta como presidente provisional.

Al día siguiente de la asunción de Huerta, se produce un nuevo levantamiento en su contra, a manos de Carranza. Este había dado a conocer el Plan de Guadalupe donde se fundaba el movimiento constitucionalista. El presidente de Estados Unidos bloquea a Huerta y apoya a Carranza porque Estados Unidos veía que era más factible hacer un arreglo con Carranza, que con los que querían llegar al poder.

Derrocan a Huerta y se hace cargo del gobierno, Carranza en el cual junto con Ayala, implementaron el plan llamado, Guadalupe – Ayala.

En 1914 se firma el fin de la guerra y la rendición del ejército federal.

Finalmente, el 5 de febrero de 1917 se promulgo la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconocía los derechos individuales y las garantías individuales.

El pri:

El pri es el partido revolucionario institucional. En 1929, el presidente Calles tomó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) para unir todas las organizaciones políticas y terminar con luchas violentas que emergieron de la revolución (1910-1917). En 1938, cambio su nombre a Partido Nacional de la Revolución Mexicana (PRM) bajo el presidente Cárdenas. En 1946, cambio el nombre a Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajo el gobierno de Valdés. En 2000, el pri perdió su primera elección desde 1929.

La Reforma Universitaria de 1918:

El 18 de junio de 1918, estalla en Córdoba la Revolución estudiantil de mayor trascendencia en el mundo entero.

La reforma Universitaria entro como un aluvi3n incontenible en la vieja Casa de Trejo con nuevas ideas, nuevo planes de estudio y nuevas concepciones políticas y sociales. Además querían cambiar las autoridades de la ciudad.

Las causas naciones:En la argentina había comenzado ya un proceso de gran importancia: la aparición de un contingente de inmigrantes que van a constituir una clase social nueva, es decir, la clase media.

Los hijos de pequeños comerciantes y empleados también querían ingresar a la universidad que les estaba cerrada y que sus padres no conocían.

Debido a todas estas causas los alumnos salen a proclamar esta reforma con Irigoyen. En la cual este planteaba que no solo había que derrotar a la oligarquía en lo político sino también en la universidad.

El radicalismo en Córdoba se dividía en dos: “rojos y azules”. Los rojos eran los más avanzados y apoyaban el movimiento estudiantil, mientras que los azules, era más conservadores.

En el diario de “La voz del Interior” la mayor parte de las críticas partirán de las páginas de este periódico que llegara a constituirse en el vocero estudiantil. No solo criticaba los acomodados reinantes en la Universidad que estaba en manos de determinadas familias, sino que exigía nuevos planes de estudios, nuevas asignaturas, etc.

Las cátedras de la Universidad de Córdoba era una especie de bien de familia, que se heredaban como cosa propia. El diputado socialista Juan B. Justo, en su interpelación al congreso de la Nación sobre la Universidad de Córdoba, denunciará que en las cátedras de Derecho registró 6 Garz3n, 3 Posse, 2 Ferrer, 2 Pizarro, 2 Deheza y 2 Novillo. Ubicaban a sus hijos y hermanos en los distintos cargos burocráticos. En la Facultad de Medicina veremos que el hijo del Decano y

en la biblioteca el Rector había ubicado a un socio de su estudio y a dos jovencitos hijos de académicos.

Los consejos académicos eran vitalicios y no de investigación. En ese momento Cercano planteaba una crítica hacia la facultad en la cual decía que estaba cristalizada.

Los logros alcanzados:

- ✓ Autonomía: Se eligen a sus autoridades y hacen su programa curricular.
- ✓ Coogobierno: Decentes, alumnos y graduados.
- ✓ Extensión Universitaria: Como la facultad llega a la sociedad.
- ✓ Concurso Docente.
- ✓ Libertad de Cátedra: Tiene libertad el docente de dar la clase como quiere
- ✓ Cátedra paralela: Se podía elegir la cátedra
- ✓ Gratuita.

Las Bases del Imperialismo Norteamericano. La Crisis del '30. El Surgimiento del estado Interventor – Benefactor.

Política del Garrote y las intervenciones de Estados Unidos:

Estados Unidos baso su política exterior en demostraciones de fuerza. Roosevelt proclamo que estados unidos podía ejercer su poder para prevenir actos de delincuencia para países latinoamericanos.

A esta política de intervenir, por la fuerza, en países americanos para mantener el dominio norteamericano, se lo conoció como La Política del Garrote, nombre que proviene de un proverbio africano que dice: “Siempre que visites a tu enemigo, habla en voz baja, pero con un garrote en la mano”. Así, la intervención quedaba justificada, con el fin de proteger los intereses financieros o económicos.

Roosevelt toma por las fuerzas Venezuela, Haití y Nicaragua.

En cuanto a la intervención de estados unidos consistía en que seguían los conflictos entre españoles y norteamericanos por los intereses sobre cuba. Estados Unidos ocupa Puerto Rico, Las Islas de Guam y Filipinas.

La Diplomacia del Dólar y la construcción de protectorados financieros:

Las presidencias de los mandatarios norteamericanos Teodoro Roosevelt y William Howard Taft definen en su actuación hacia los países de Latinoamérica: la primera, por la llamada “política del garrote” y la segunda “diplomacia del dólar”. Ambos políticas representan el mismo proceso de creciente intervención y dominio del imperialismo estadounidense en la zona de Caribe.

Taft se reunía periódicamente con los banqueros de Estados Unidos.

Se conoce así a la otra forma de intervención económica que tuvo EEUU con los piases de A latina cuando garantizaba sus deudas y/o las pagaba considerándose como veedores de sus gobiernos para salvaguardar los interés.

Roosevelt y la política de la Buena Vecindad:

Estados Unidos llegó a la conclusión de que la intervención directa era innecesaria. Además los altos costos de intervenciones norteamericanas y las dificultades que estas creaban en la comunidad interamericana llevarían a un cambio en la política exterior.

Esta política se formalizó en los acuerdos interamericanos de 1933 y 1936 en el cual Estados Unidos aceptó renunciar al uso unilateral de la fuerza en Latinoamérica y la enunciación de la política del "buen vecino" en el discurso inaugural por Roosevelt en 1933. El plan pretendía crear un espíritu de cooperación por lo que Estados Unidos abandonaría el uso de la fuerza y también la presión financiera. Tratar de borrar toda esa política de expansión y atropello.

América Latina en la crisis del 30:

A partir de la década del 20, la economía mundial va a sufrir transformaciones radicales. Estas transformaciones se ponen en manifiesto a partir de la crisis de la bolsa de la Wall Street y comienzo de la gran depresión de 1930.

La crisis del 30 produjo un mayor aislamiento entre los países y un reforzamiento de las tendencias nacionalistas y proteccionistas.

Los sucesos que ocurrían era que los bancos quebraban, la bolsa de valores caía y América Latina se veía muy perjudicada por la exportación de materia prima a Estados Unidos y a Europa. Se producía agitación social, los trabajadores buscaban soluciones políticas de distintos partidos. Buscaban apoyarse en las fuerzas armadas.

En cuanto al proceso de industrialización dada la disminución de la demanda internacional de productos que se exportaban, notable caída de precios de productos agropecuarios, no se podía garantizar el nivel de importaciones, obligo a reemplazar productos e insumos internacionales con producción nacional. Las ramas industriales que se desarrollaron fueron las más vinculadas con los insumos agropecuarios.

A partir de 1934, la industrialización comenzó a tener sustitución en productos químicos derivados del petróleo, maquinarias, vehículos etc.

Trajo como consecuencia, caída del consumo, elevado nivel de desocupación, bajos salarios, escasa actividad productiva y dificultad para colocar productos exportables en los mercados internacionales. Quiebre de bancos, superproducción, deflación de la economía.

El populismo:

El populismo fue un movimiento político basado en los sectores obreros urbanos e industriales nacionales, que por medio de la redistribución del ingreso, se propone lograr la transformación de las estructuras sociales y económicas del país. Se caracterizaron por crear una fuerte organización obrera.

- ✓ En Argentina, Juan Domingo Perón, siempre llegó al poder a través del voto popular. Era militar. Nacionalizó el Banco Central, impulsó la Marina Mercante, la flota mercante y la siderúrgica
- ✓ En Brasil, Getulio Vargas, interventor benefactor, Incorporó al patrimonio estatal las grandes riquezas mineras.

- ✓ En México, Cárdenas. Era militar, luchó para que petróleo sea para los mexicanos. Llevo a cabo políticas asociadas con la defensa de causas sociales y nacionales. Las principales acciones fueron el reparto de las tierras, la modernización de la industria azucarera, expropiación petrolera, nacionalizo el ferrocarril.

Características Generales

- ✓ integraron a las clases populares
- ✓ movilización popular, era el símbolo del justicialismo en Argentina
- ✓ fue la ruptura de todo lo impuesto
- ✓ estatización de los servicios públicos y de las grandes empresas
- ✓ lazos afectivos entre el pueblo y su líder
- ✓ redistribución de las riquezas
- ✓ manejo estatal de los sindicatos
- ✓ amplia publicidad de los actos de gobierno.
- ✓ mejoras sociales de impacto rápido

Características de un Líder

- ✓ se presenta como un padre para el pueblo
- ✓ conduce, organiza y gestiona
- ✓ tiene poder de discurso, oratoria
- ✓ carisma
- ✓ valor de trascendencia
- ✓ proteccionismo
- ✓ paternalista
- ✓ nacionalista

Canal de Panamá:

La idea de construir un canal interoceánico de Panamá o América Central fue voceada por primera vez en el siglo XVI bajo el reinado de Carlos V. La proposición fue recogida en el lapso de 1799-1804. Poco después, el conde de Saint – Simón hizo suya la idea de conectar los mares y los océanos mediante canales en Suez y Panamá.

Inglaterra y Estados Unidos eran las dos principales potencias con opción efectiva para construir un canal a través del istmo. Los dos países acordaron por el tratado Clayton – Bulwer firmado en 1850 que ninguno de ellos tomaría la iniciativa de la construcción del canal sin el consentimiento de la otra.

Los Estados Unidos observaron con interés la iniciativa de Lesseps, y sus dirigentes llegaron a la conclusión de que necesariamente debían controlar y dirigir la construcción de la vía interoceánica. Pero no debían por el acuerdo que tenían. El presidente Rutherford Hayes enunció en el año 1889 un corolario a la Doctrina Monroe, para evitar la inferencia de imperialismos extracontinentales en América, los Estados Unidos debían ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese.

En 1887 una campaña particular firmó un convenio con el gobierno de Nicaragua para la eventual construcción de un canal. En 1888 otra empresa suscribió un acuerdo similar con Costa Rica. En 1894 los sucesores de Lesseps crearon una nueva compañía en Panamá.

La gran interrogante era Nicaragua o Panamá. Se decidió hacer en Panamá. Antes de decidirse definitivamente entre Panamá y Nicaragua el gobierno norteamericano resolvió conseguir la anulación del tratado Clayton – Bulwer. En ese mismo año 1901 Norteamérica y la Gran Bretaña firmaron el Tratado Hay – Pauncefote, cuyos términos eran los siguientes: Inglaterra admitía que los Estados Unidos construyeran exclusivamente en canal por su propia iniciativa, con tal de no fortificarlo militarmente. Esta fue renegociada. En su versión definitiva deja las manos libres a los Estados Unidos, comprometiéndolos únicamente a garantizar la completa libertad de navegación a todas las naciones y muy particularmente a los ingleses.

El presidente Mc Kinley fue asesinado en 1901 y le sucedió Teodoro Roosevelt, en el cual su objetivo era dominar el Caribe, el Pacífico y las tierras ribereñas de esos mares.

El secretario de Estados Unidos y el encargado de negocios de Colombia en Washington firmaron en enero de 1903 el tratado de Hay – Herrán. El tratado previa la concesión a perpetuidad de una zona del canal para uso de los Estados Unidos, a cambio de un pago inicial de 10 millones de dólares y una suma anual de 250.000. En agosto de 1903 el Congreso Nacional Colombiano rechazó el tratado por considerarlo violatorio a la constitución y a la soberanía del país.

El presidente norteamericano reacciona violentamente ante el rechazo al tratado Hay – Herrán y toma la firme decisión de proceder por la fuerza.

El 4 de noviembre la República de Panamá proclamó su independencia. Dos días después, el gobierno de Washington reconoció al nuevo Estado. El 18 de noviembre fue firmado el tratado Hay- Bunau – Varilla: Panamá cedió a los Estados Unidos el uso de una franja de territorio de diez millas de ancho, de la costa del Pacífico hasta la del Caribe, por la suma de 10 millones de dólares y un pago anual de 250.000. En febrero de 1904 el tratado quedó ratificado por ambos estados.

El canal comenzó a funcionar en 1914.

La Independencia de Cuba:

Con la llegada de Colón el 28 de Octubre de 1492, Cuba comienza una nueva era, que está dada por una campaña rápida de exterminio delictivo.

Liquidados los indios, los españoles se ven obligados a tener que traer cientos de negros, para poder explotar las tierras. Algunos de los negros logran escapar y se refugian en los montes, junto a otros indígenas que habían escapado. Se mantuvieron en rebeldía por más de 300 años.

Entre el siglo XVI y XVIII, Cuba fue utilizada en defensa del virreinato de Nueva España. También fue punto de partida de la flota que traían riquezas del continente hacia Europa.

El 13 de agosto de 1762 Inglaterra se apodera de Cuba.

El 6 de julio de 1763, se llega a un acuerdo mediante el cual, Inglaterra cede Cuba a los españoles y los españoles les entregan la Florida a los ingleses.

Carlos Manuel de Céspedes son los que van a intentar la lucha por la independencia, conocida como “Dimajagua”. El objetivo era la liberación de los esclavos de los ingenios.

Esta tropa improvisada logra tomar la ciudad de Bayamo y la mantienen independiente por 3 meses. Momento en el cual ven que el ejército español está avanzando y no lo pueden resistir.

Debido a esto ordenan quemar la ciudad completa como acto de demostración que querían la independencia o la muerte.

En 1871 se sanciona la constitución republicana mediante la cual, es electo presidente Céspedes.

Este tras 10 años de gobierno, logra formar el ejército libertador, al cual los españoles no podían derrotar.

Luego el general español Arsenio Martínez Campos aprovechando un momento de inquisición del ejército libertador logra imponer el pacto de Zanjón, que ponen fin a la lucha.

Pero Antonio Maceo que era cubano y del ejército liberador se entera de este pacto y decide protestar, por lo tanto estalla nuevamente la guerra.

Para ese entonces el ejército liberador queda desintegrado y Maceo decide buscar refuerzos exteriores.

Al poco tiempo el pueblo cubano se rindió, pero José Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo, son los que van a llevar a cabo los planes de liberación.

El 24 de Abril de 1895, estalla la segunda guerra y José Martí muere en combate. Gómez y Maceo tienen 27 enfrentamientos más, toman 22 ciudades y logran conseguir gran cantidad de armamentos.

El papel de la Prensa Amarilla:

En Estados Unidos competían los periódicos Word y Journal que su escritor era Joseph Pulitzer. Y habían sacado un artículo en el cual decían que le gustaba que se levantara una guerra, lo cual coincidía con que Estados Unidos manda hacia Cuba un buque llamado "MAINE" en búsqueda de una Buena Voluntad. Cuando este llega a la Habana sufre una explosión de origen misteriosa y muere toda la tripulación. La prensa Amarilla se pregunta quien había hundido el Maine y se responden ellos mismos, que fueron los españoles.

Debido a lo ocurrido se realizan pericias por parte de los norteamericanos en las cuales logran encontrar partes del buque y señalan que se debió a una explosión de minas submarina, es decir una bomba que se encontraba en el mar. Luego destruyen lo que queda del buque en el mar.

Por otro lado los españoles también realizan pericias en el mar y señalan que la explosión se dio interna en el buque que puede ser producto de un mal funcionamiento de las calderas o por combustión espontánea de algodón para cargar los torpedos.

A fines de marzo de 1898, Estados Unidos manda una nota a Madrid pidiendo cesación de hostilidades y además la manda al congreso diciendo que ellos habían agotado todos los esfuerzos para aliviar la situación intolerable de Cuba y piden autorización para intervenir militarmente.

El 1 de abril de 1898 los españoles le hacen saber que están decididos a ceder todo, pero el presidente que era Mac quintley se niega porque plantea que el pueblo lo iba a rechazar.

El 19 de Abril, Estados Unidos contiene una declaración donde decía que Cuba tenía el derecho de ser libre, exigiendo a España que retire todas las fuerzas de Mar y de tierra.

El 25 de Abril, Estados Unidos le declara la guerra a España. El general español Blanco, le pide a Máximo Gómez que se una para combatir el enemigo en común.

Máximo Gómez se niega y dice que ellos conocían naciones buenas y naciones malas y que Estados Unidos estaba llevando a cabo un plan de humanización y civilización y que España se había portado mal, por lo tanto le niega el apoyo.

España termina perdiendo Cuba, Puerto Rico, el archipiélago filipino, las islas de Guam y las Marianas.

Los españoles se van y se iza la bandera de Estados Unidos en 1899 hasta 1901, que se saca la bandera norteamericana para firmar la Enmienda Platt. Que eran artículos constitucionales de Cuba, en los cuales les permitía a Estados Unidos controlar la economía de ellos y todos sus negocios. Estados Unidos lo realizó para asegurarse que Cuba les pagara con su independencia.

Estados Unidos se aseguraba el derecho a la vida, a la propiedad, a la libertad y a la independencia de Cuba.

La Enmienda Platt fue derogada en 1924.

Doctrina Drago

En 1902, la guerra civil que acaba de atravesar Venezuela, conmovió a América, algunos extranjeros residentes sufrieron perjuicios y promovieron reclamaciones al gobierno. Este hecho unido a que Venezuela suspendió el pago de los bonos de la deuda pública contraída con Gran Bretaña y Alemania, determinó a estos países y a Francia e Italia a entablar reclamaciones por vía diplomática. Al no darse de inmediato la respuesta, Gran Bretaña y Alemania notificaron que no abrigan la intención de ocupar el territorio venezolano, dejando así al resguardo la doctrina Monroe.

Alemania y Gran Bretaña, presentaron un ultimátum a Venezuela, exigiéndole el pronto pago de lo adeudado y un resarcimiento. Como no lo lograron, hicieron al principio un bloqueo pacífico, pero terminaron apresando buques de guerra venezolanos, bombardearon Puerto Cabello y destruyeron varias cañoneras fondeadas en la rada.

Ante esta situación, Venezuela se dirigió a los Estados hermanos de América y protestó por esos atropellos. El canciller argentino, Luis María Drago, formuló una exposición que se conoce como Doctrina Drago. En ella declaraba que quería ver reconocido que la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación de materias del suelo de las naciones americanas por una potencia europea.

Esta doctrina se transformó en cuestión muy importante para dos reuniones internacionales: la tercera conferencia interamericana, en 1906, y la segunda conferencia de la Haya

Realidad Social Latinoamericana: Parcial II

La Segunda Guerra Mundial. El lugar de A. L. En el Mundo de Postguerra.

El impacto de la Segunda Guerra Mundial en América Latina:

Conflicto bélico que comenzó en 1939 y finalizó en el año 1945, en el que se enfrentaron las "Potencias Aliadas" (la Unión Soviética, Gran Bretaña, EEUU, China, Polonia, Canadá, entre otros) y las "Potencias del Eje" (Alemania, Japón, Italia, Rumania, entre otros), en 4 frentes de guerra: oriental, occidental, pacífico y mediterráneo.

Las causas de la Segunda Guerra Mundial más inmediatas al estallido de la misma son, por una parte, la invasión a Polonia por parte de los alemanes, y los ataques japoneses contra China, los Estados Unidos de América y las colonias británicas y neerlandesas en Asia. La Segunda Guerra Mundial estalló después de que estas acciones agresivas recibieran como respuesta una declaración de guerra, una resistencia armada o ambas por parte de los países agredidos y aquellos con los que mantenían tratados.

América Latina decía estar en posición neutral y no intervenían en la guerra. Los EEUU y los países latinoamericanos continuaban reuniéndose en Conferencias Panamericanas. En 1942, hubo una Conferencia en Río de Janeiro, donde recomendaron a los países de América Latina romper relación con el eje.

En 1945 finaliza la guerra con los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki, Japón, ordenados por los EEUU.

La Guerra Fría:

Es un enfrentamiento político, económico, ideológico, tecnológico y militar, entre dos bloques: uno de ellos liderado por Estados Unidos (bloque occidental – capitalista) y el otro bloque liderado por la Unión de Repúblicas Socialista Soviética "URSS" (bloque oriental – comunista). Comenzó en 1945, luego de la segunda guerra mundial, y finalizó en 1989. Se conoce con el nombre de Guerra Fría debido a que no se produjo un conflicto militar directo, no existió el enfrentamiento entre ellos directamente, sino se produjo a través de terceros.

En 1948, Estados Unidos lanzó un plan económico llamado "Plan Marshall" (Programa de Recuperación Europea) para reconstruir Europa Central y Occidental a través de préstamos con bajo interés y para ayudar a los países que dependían de Estados Unidos. También creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alianza militar; Debido a lo ocurrido los rusos también van a crear otro plan denominado "CAME" (Consejo de Ayuda Mutua Económica).

El principal problema se produjo en Alemania, ya que queda dividida en dos partes: en República Federal de Alemania (pertenecía a Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, donde su capital va a hacer BOM), y por otra parte se va a encontrar la República Democrática de Alemania (pertenecía a los rusos, donde su capital era Berlín).

En 1961, Rusia lleva 50.000 y construye “el muro de Berlín” dejando separadas las dos Alemanias. El cual este es derribado en 1989 y se declara la finalización de la guerra.

En 1962, la URSS instaló misiles en Cuba. Donde ocurrió la guerra de los misiles y surgía el famoso “teléfono rojo” ya que Estados Unidos tenían bases en todos lados, aunque Rusia no se quedaba atrás. En un momento llegó a tener más aviones y barcos que Estados Unidos.

T.I.A.R (Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca):

Fue suscripto en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro el 2 de septiembre de 1947.

Proponía que ante futuros ataques a algún país americano, las partes contratantes (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, EE.UU, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Perú, Paraguay, Uruguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago y las Bahamas) se comprometían a ayudar a hacer frente al ataque. Ante cualquier ataque, que pudiera poner en peligro la paz de América.

O.E.A (Organización de los Estados Americanos):

Es una organización internacional americanista de ámbito regional y continental creado el 8 de mayo de 1948, con el objetivo de ser un foro político para el diálogo multilateral, integración y la toma de decisiones de ámbito americano. Con el fin de fortalecer la paz, seguridad y consolidar la democracia, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico y promover el crecimiento sostenible en América. En su accionar busca construir relaciones más fuertes entre las naciones y los pueblos del continente.

Revolución Cubana:

En 1829, Simón Bolívar establecía que Estados Unidos había sido destinado a plagar miserias en nombre de la libertad, bajo la presidencia de Wilson Woodrow, en el cual comienzan los desembarcos en Haití, México y Nicaragua, aprovechando que Europa no se había recuperado de la primera guerra mundial.

Estados Unidos despoja toda influencia europea existente en América y comienza a inundar toda Latinoamérica con sus industrias, lo cual esta le va a permitir dominar económicamente a estos países. Las empresas existentes eran: America Sugar (Cuba), Standard Oil (Venezuela), las frigoríficas y Armont Swift, el Nation Bank (Boston y el Mercantil).

El 10 de octubre de 1948, es electo presidente Carlos Prío, quien lleva a cabo un gobierno burgués y capitalista, en el cual se desploma sin ofrecer la menor resistencia. Ante el ataque de un buque pequeño de capitanes y tenientes del ejército, que estaban al mando de Fulgencio Batista, se hacen del poder la madrugada del 10 de marzo de 1952.

Luego de la firma del T.I.A.R, comienzan las intervenciones armadas en Santo Domingo y República Dominicana. Tan solo porque el gobierno llevaban una política contraria a la de los Estados Unidos. Estos lo hacían desaparecer y ponían en su lugar gobiernos derechistas, oligárquicos y autoritarios, donde el gobierno de Batista no fue la excepción. Este lleva a cabo

una política antiobrera, con despidos compensados y rebajas salariales; lo cual trae como consecuencia baja calidad de vida y alto nivel de desocupación.

En 1953, Fidel Castro va a intentar el "Asalto al Cuartel de Moncada", lo cual fracasa y se ve obligado a exiliarse por 3 años en México. Desde allí planea un movimiento llamado "26 de julio", en conmemoración al otro ataque y se embarcan en un buque llamado "Granma", en donde iba una tripulación de 82 revolucionarios, de lo cual 12 desembarcaron en "Sierra Maestra"; entre ellos se encontraban Raúl Castro, el Che Guevara y Fidel Castro. Estos forman un ejército conformado por obreros y campesinos en 1958. Y toman Santiago de Cuba.

El 1 de enero de 1959, entran en la Habana, y Batista huye del país. Fidel Castro crea como primera medida: la sanción de la reforma agraria (17 de Mayo de 1959), esta consistía en expropiar grandes extensiones de tierras en manos de terratenientes norteamericanos, con el plazo de 20 años con intereses del 4,5 %. A Estados Unidos esta primera medida no le gusto para nada y como represaría bajo la cuota de importación de azúcar.

En 1960 Fidel Castro firma acuerdos económicos con la Unión Soviética, la cual está también se venía quejando del precio del petróleo, que le vendía Estados Unidos. Y le termina comprando a la unión soviética, pero cuando el petróleo llega a cuba se da cuenta que las destilerías (Shell, Esso y Texaco), no querían procesar el petróleo cubano. Y a pesar que había una ley que le imponía que debían procesarlo, debido a lo ocurrido Fidel hace su propia ley.

Castro tenía una política humanista con principios democráticos y sociales; pero en 1961 va a tener lugar el desembarco en "Bahía de los Cochinos", llevada a cabo por John Kennedy, este fracasó y fue el motivo por el cual oriento al pueblo cubano al Marxismo – Leninista.

Nikita Krushev (ruso) le ofreció a Fidel Castro protección ante eventuales ataques americanos e instalo una base misilista, en cuba. Lanza cohetes de cuba apuntando hacia Estados Unidos, la cual está sobrevolada por aviones norteamericanos es fotografiada y se da a conocer como presidente de los Estados Unidos. Este le plantea a la unión soviética que si no desarmaban las bases, estas iban a hacer destruidas, pero antes querían el compromiso de Estados Unidos de no tener intervención en Cuba. Es mas Estados Unidos decide persuadir a Costa Rica y abandona el proyecto de la "OTAN".

Quien gano finalmente fue la URSS, ya que lo que quería lograr la base de la URSS era que Estados Unidos intervenga.

En 1962, se agudizo más y hay menos producción de Níquel y escaseaba el petróleo.

En 1980, James Carter plantea que va a recibir a todos los cubanos en Estados Unidos con los brazos abiertos. Pero Fidel Castro impone como condición que saliera por el "Puerto Mariel". En 5 meses se reportaron 125.000 marielitos de los cuales 10.000 se refugiaron en distintas embajadas de Estados Unidos.

El gobierno de Estados Unidos se declaro en Estado de Emergencia, ya que había más crímenes, saqueos de viviendas, etc. En consecuencia Estados Unidos decía que cuba había mandado delincuentes. Castro lo negaba y los amenazaba con mandarles más delincuentes.

La Alianza para el Progreso:

El 20 de enero de 1961, el nuevo presidente John Kennedy, propuso a sus compatriotas una lucha contra “los enemigos comunes de la humanidad: la tiranía, la miseria, la enfermedad y la guerra”. Ese mismo año Kennedy propuso al subcontinente un esfuerzo conjunto para promover el desarrollo económico, iniciar reformas estructurales e instaurar o consolidar la democracia. Al día siguiente, solicitó al congreso la autorización para crear un Fondo Interamericano para el progreso social. Se celebró en una conferencia en Punta del Este Uruguay, del 5 al 7 de agosto, en 1961. Se firmaron allí dos documentos importantes: el primero la Declaración de los Pueblos de América y el segundo la Carta de Punta del Este.

El objetivo general de la alianza para el progreso era unir todas las energías de los pueblos y gobiernos de las Repúblicas americanas para hacer un gran esfuerzo de cooperación que acelere el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina, con miras a que pueden alcanzar un alto grado de bienestar, con igualdad de oportunidades, para todos, en sociedades democráticas que se adapten a sus deseos y necesidades propios.

El objetivo general de la Alianza para el progreso era:

- acelerar el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina;
- alcanzar un alto grado de bienestar, con igualdad de oportunidades para todos, en sociedades democráticas.
- Aumento de la producción agrícola
- Distribución de las riquezas nacionales
- Aceleración del proceso de industrialización
- Escolarización obligatoria
- Mejora de la situación sanitaria
- Estabilización de los precios
- Acuerdos de integración económica para crear un mercado común latinoamericano.

El Periodo 1960 – 1980. Luchas Sociales y Dictaduras.

Las propuestas desarrollistas:

El desarrollismo se trata de una política de industrialización activa, en donde no preocupa el origen de los capitales invertidos si se contribuye al “progreso”. Los principales ejecutores de las ideas desarrollistas fueron el presidente brasileño Juscelino Kubitschek y su colega argentino Arturo Frondizi. Frondizi no logró conservar el poder y terminó en una industrialización desordenada. Fue derrotado por el golpe de Estado en 1962.

La C.E.P.A.L (Comisión Económica Para América Latina):

Comenzó a funcionar en 1948, cuyo fin era promover el desarrollo económico y social mediante la cooperación y la integración regional y subregional; definir información y datos relativos al desarrollo económico y social de la región; y por último prestar servicios de asesoramiento a los gobiernos.

La Teoría de la Dependencia:

Hay una dependencia entre países desarrollados y subdesarrollados. Esta dependencia es tan grande, que impide que los subdesarrollados asciendan ya que los desarrollados necesitan comprar materias primas a los primeros, y por ende nunca llegarán a desarrollarse.

La Teología de la Liberación:

Es un movimiento teológico contemporáneo, que nace en el contexto de la guerra fría. Surge dentro del movimiento del seno de la Iglesia Católica, donde los sacerdotes se van a plantear si se van a inclinar por la liberación o por la dependencia.

En 1958, muere el Papa Pío XII y asume Juan XXIII, más conocido como "Juan el Bueno", quien va a escribir dos encíclicas (documentos papales) dirigidos a los hombres de buena voluntad, sus nombres eran: "Mater et Magistra" (Madre y Maestra) y "Pacem in Terris" (Paz y Tierra). Este fue quien realizó una gran transformación en la iglesia: convoca a un concilio vaticano (2) y propuso un diálogo abierto hacia el interior de la iglesia.

La misa se daba en latín y de espaldas a los fieles; este intentaba acercar las religiones para lograr una iglesia más abierta, donde pudieran hablar todos los idiomas.; buscaba el compromiso hacia el otro, ya sea en la pobreza, la miseria o que miremos más allá de Europa.

Surgía la protesta de aquellos sacerdotes que ayudaban a los que necesitaban y los rebeldes contra las fábricas (por ejemplo, Torres y Ramírez). En 1968, ocurre una conferencia papal en Medellín, donde participaban todos los sacerdotes de América Latina. En esta conferencia es donde surge "La Teología de la Liberación".

En Argentina, el Padre Mujica, fue uno de los exponentes de este movimiento, en donde fue quien tomó la decisión de meterse en la villa 31. Intentó alfabetizar a los chicos, creó salas de primeros auxilios. El 10 de Mayo de 1974, le dispararon 5 balas por la espalda y muere Mujica. Debido a lo ocurrido los sacerdotes dejaban el sacerdocio y tomaban las armas.

El gobierno de Salvador Allende:

Salvador Allende fue electo en 1970. En cuanto a su política interior trató de poner fin a las concentraciones de riquezas y a los monopolios. Y en cuanto a su política exterior quedaba en evidencia su postura anti-estadounidense. En 1971 fueron nacionalizados los primeros bancos y las primeras industrias, también llevó a cabo la reforma agraria.

En 1973 empeoraba la crisis rodeada de huelgas y violencias. Finalmente, el 11 de septiembre de 1973 Allende se suicidó en el palacio presidencial de la Moneda, luego del golpe de estado militar.

La Doctrina de la Seguridad Nacional:

Es una teoría militar cuya aplicación supone la intervención constante y sistemática de las fuerzas armadas en la vida política.

Desde mediados de la década del 60, en los países del cono sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay), los militares comenzaron a justificar sus intervenciones y la represión de movimientos populares. Estados Unidos apoyó a las dictaduras para combatir el comunismo.

Estados Unidos entrenó en Panamá (Escuela de las Américas), a militares de todos los países latinoamericanos enseñándoles técnica de tortura, secuestro, asesinato y desaparición de personas.

Los frutos de la práctica de la doctrina nacional son:

- Ejercicio del poder aboliendo la constitución
- Abolición de prácticas democráticas, partidos, asociaciones intermedias
- Economía en base a la inversión extranjera
- Destrucción de salarios se condena a los sectores populares
- Poder ejercido por los militares.

Los Golpes de Estado y la violación de los Derechos Humanos:

En Argentina se realizaron 6 golpes de estado durante el siglo XX, en 1930, 1943, 1955, 1962, 1966 y 1976.

- En 1930: Presidente de Lure: H. Yrigoyen. Causas: Conflictos sociales y económicos Presidente de Facto: J. Uriburu
- En 1943: Presidente de Lure: R. Castillo. Causas: Conflicto político. Presidente de Facto: Rawson, Ramírez, Farrell.
- En 1955: Presidente de Lure: Perón. Causas: sucesivos enfrentamientos con la iglesia y con los sectores más conservadores del agro y la industria. Presidente de Facto: E. Lonardi
- En 1962: Presidente de Lure: A. Frondizzi. Causas: conflicto político Presidente de Facto: J. M. Guido
- En 1966: Presidente de Lure: A. Illia Radical. Causas: conflictos económicos, sociales. Presidente de Facto: Onganía, Levingston y Lanusse
- En 1976: Presidente de Lure: María Estela Martínez. Causas: fallecimiento de Perón. Presidente de Facto: Videla, Massera, Agosti, Viola, Galtieri, Martínez de Hoz, entre otros

Los Procesos de Democratización.

La Reconstrucción del Estado de Derecho:

Argentina en 1976, estaba inmersa en un caos económico y violencia política. López Rega lanzó un proyecto denominado "La triple A" (Alianza Argentina Anticomunista) en lucha contra el subversión. En 1974 murió Perón y ejerció la presidencia su mujer María Estela Isabel Martínez que sería derrotada en 1976.

Ocurre una gran deuda externa, Junta militar de 1976: fórmula Videla, Agosti, Massera. En 1982, cayó la tercera Junta militar y meses más tarde la cuarta junta militar llamó a elecciones en la cual ganó Alfonsín en 1983.

El 10 de diciembre de 1983, gana el radicalismo, a través de la fórmula Alfonsín- Martínez. El día 18 de diciembre crea la "CONADEP" (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), con el objetivo de investigar las graves y reiteradas infracciones a los derechos humanos, durante el "terrorismo de estado" de entre 1976 y 1983, llevadas a cabo por la dictadura militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional". La CONADEP fue conformada con

personalidades reconocidas y respetadas del país, de distintos ámbitos del conocimiento, como ser el escritor Sábato, el médico Favarolo, entre otros. En septiembre de 1984, se entregó a Alfonsín el resultado de la investigación que fue clave para el juicio a las juntas. Este informe final fue publicado en forma de libro bajo el nombre de "Nunca Más". Donde se descubrió que en Argentina había más de 600 lugares clandestinos, y en 9 meses hubo más de 10.000 denuncias.

Por las presiones y amenazas que recibía el Poder Civil y el Presidente Alfonsín a raíz de los levantamientos militares para que se frenen los juicios a las juntas militares; en 1986 declararon la Ley de Punto Final que establecía la caducidad de la acción penal contra los militares, y en 1987 la Ley de Obediencia Debida estableciendo que no se podía juzgar a los subordinados. Estas leyes fueron anuladas en el año 2003 y declaradas inconstitucionales en el 2005.

Clientelismo:

Intercambio extraoficial de favores, en los cuales los titulares de cargos políticos regulan la concesión de prestaciones a cambio de apoyo electoral. Por lo general el intercambio se da con un tercero, como puede ser un puntero político.

La exclusión: desigualdades, pobreza, desempleo:

Exclusión: es un problema que deja fuera del sistema a una gran cantidad de gente, que cae en la miseria, pobreza, desempleo (cuando no trabaja en relación de dependencia), desocupación (cuando no tiene ninguna ocupación) y sub-ocupación (cuando subsisten por medio de changas sin trabajo estable, aportes, etc.).

Los motivos son muchos, pero los principales son: Analfabetismo, Crisis de la Democracia, Falta de oportunidades, Indigencia, Desocupación / desempleo / subocupación, Deuda Externa, Falta de tecnología, viviendas dignas, etc., Pobreza.

El Modelo Económico Neoliberal.

América Latina en la Globalización:

En los años '90, se va dando la globalización. Hay apertura de economías, las empresas son a nivel mundial, los mercados se vuelven globales. Los países de América Latina se van ubicando como países productores de materias primas.

En Argentina se produce una desindustrialización produciendo el desempleo. El sistema neoliberal, aplicado por Menem, da prioridad a las empresas privadas; el papel del Estado cambia, deja de regular los precios y los salarios. La idea es que el mercado se autorregule y que ya no necesite del Estado.

Todo esto también ocurre en el resto de los países latinoamericanos en el mismo período.

Como el gobierno cada vez tenía menos influencia en la economía, la desocupación comenzó a crecer, al igual que el trabajo precario; surge el "clientelismo" (intercambio extraoficial de favores, en el cual los titulares de cargos políticos regulan la concesión de prestaciones, obtenidas a través

de su función pública o de contactos relacionados con ella, a cambio de apoyo electoral); crece la marginalidad.

Las teorías monetaristas:

Son dos teorías: Keynesiana y la de Friedman.

- Teoría keynesiana: Desarrollada por Keynes, habla de la teoría económica, en la cual hace referencia al papel que debe cumplir el estado, lo prioriza como un estado interventor.
Los servicios públicos como el gas o el teléfono, se encuentran manejados o a cargo del estado. Esta teoría tuvo lugar en el año 30 y se aplicó en la crisis del 30, en la cual Keynes sacó de la crisis a Estados Unidos.
- Teoría de Friedman: Plantea otra teoría en la cual el estado va a tener ausencia. Hay libertad de mercado (neoliberalismo). La economía va a estar manejada por el mercado y todo lo que estaba en manos del estado pasa a manos privadas.

La Deuda Externa:

La deuda externa tiene su origen en los petrodólares. Los países del medio oriente, como Irak, Arabia Saudita, los países árabes, son productores de petróleo. Durante mucho tiempo mantuvieron el mismo precio. En 1970, formaron la "OPEP", Organización de Países Productores de Petróleo, y comenzaron a reunirse, a organizarse y decidieron aumentar 4 veces el precio del barril de petróleo. El aumento fue en dos períodos, en 1973 y 1979. Esto para ellos fue un negocio, comenzaron a ganar mucho dinero, se volvieron ricos produciendo un aumento internacional generando una crisis económica en los países no productores de petróleo. Consiguientemente, los petrodólares son el dinero, los dólares provenientes de la venta de petróleo.

Los países productores necesitaban invertir todo ese dinero que habían ganado; y en ese momento la mejor manera era invirtiendo en los Bancos europeos y norteamericanos porque, de esa manera, obtenían intereses. Estos bancos para poder pagar los intereses, hacían préstamos a los países latinoamericanos.

Es así, como América Latina empieza a endeudarse, especialmente Brasil, Argentina y México. Al principio, en los años '70, los préstamos se pagaban bien porque la tasa de interés era baja. En el caso de Argentina, recibía buen dinero por las exportaciones, los precios de las materias primas eran buenos.

Los préstamos eran de dos tipos:

- de los bancos privados, donde la tasa de interés era un poquito más alta que la de los otros y sin condiciones;
- de las entidades multilaterales, llamadas FMI y Banco Mundial. La tasa de interés era muy baja pero con ciertas condiciones.

El FMI (Fondo Monetario Internacional), prestaba dinero a los países que tenían problemas con la balanza de pago. En cambio, el Banco Mundial prestaba para hacer obras de infraestructura, como por ejemplo autopistas, rutas, diques.

Argentina utilizó los préstamos para el mundial, hizo rutas, canchas, autopistas. Brasil también hizo autopistas pero invirtió los préstamos para continuar con la industrialización y así crecer su economía.

Cuando había un problema para pagar, el FMI y el Banco Mundial hacían otro préstamo para pagar la “deuda anterior”. En los años ´80 cambia la situación mundial, EEUU estaba en crisis económica y decide aumentar el precio del dólar y las tasas de interés a nivel mundial. Argentina dejó de recibir tantas divisas porque el precio de las materias primas comenzó a caer, por lo tanto teníamos menos ingresos y comenzábamos a tener inconvenientes para pagar la deuda.

En América Latina, se produce la “Crisis de la Deuda” entre 1982-1983-1984, se torna problemático pagar la deuda. En el caso de México en 1982 comienzan con la crisis de pagos, entonces deciden declarar la “Cesación de Pagos”.

En 1983, Argentina retorna a la democracia con la presidencia de Alfonsín. En marzo de 1984, comunican que tenían un tiempo determinado para pagar la deuda, ante esto querían declarar, al igual que México, la cesación de pago. Pero se dice que ocurrió un milagro, al otro día de la comunicación, Argentina había pagado la deuda. Pues hubo un nuevo préstamo por parte de los hermanos latinoamericanos. El FMI, les hizo un préstamo para que a su vez le prestasen a Argentina con el fin de saldar la deuda, esto fue un préstamo puente.

Por la crisis, el FMI y el Banco Mundial, formaron planes de ajustes estructurales, el “Plan Baker”; los préstamos se hacían bajo nuevas condiciones: que el Estado gaste menos en educación, desarrollo social y que tengan menos empleados públicos. Con este plan se pensaba que en 3 o 4 años se gastaba menos y así se iba a poder pagar la deuda, pero se dieron cuenta que no servía ya que traía aparejado factores negativos, y la deuda era cada vez más grande, se hacía imposible pagar.

Mientras tanto, en América Latina la pobreza crecía. Eran muchos los países que estaban endeudados, entonces quisieron organizarse para poder pagar menos, pero no pudieron negociar en conjunto, debieron hacerlo individualmente.

Cuando Menem asume como presidente, aplica todas estas medidas y crea una política neoliberal en la cual se da prioridad a las empresas privadas. La deuda externa queda dividida, una parte que en el país, la deuda pertenecía al país; y la otra se vende como acciones a título de la deuda. Por lo tanto el país queda con menos deuda. En el 2007 Argentina pagó parte al FMI.

Hoy, en el 2014, el actual ministro de economía, Axel Kicillof, se reunió con el Club de París para cerrar el proceso de desendeudamiento sin la presencia del FMI.

Consenso de Washington:

Fue formulado por John Williamson y establece políticas económicas neoliberales que planteaban: la inflación como problema central de la economía, reforma fiscal, reducción del

gasto público, privatizaciones, liberación financiera, liberación del comercio exterior, reforma impositiva para fomentar el ahorro, apoyo a la inversión extranjera, etc.

Estas políticas fueron utilizadas por organismos internacionales como: el Fondo Monetario Internacional (FMI) para establecer medidas económicas exigidas: disminuir el gasto público, devaluar la moneda, etc.

En Argentina, en septiembre de 1889 se proyectó, ampliar el número de integrantes de la Corte Suprema de Justicia pasando de 5 a 9 miembros. Menem eligió a los 9 jueces miembros obteniendo el control de los mismos.

En 1991 nombro a Domingo Cavallo como ministro de economía. Llevó a cabo políticas de apertura y desregulación económica. Se liberaron los precios, libero casi por completo la importación, eliminó la promoción industrial, el estado renunció a toda regulación, flexibilidad de los contratos de trabajo, bancos oficiales, eliminación de barreras a productos extranjeros y la privatización de empresas públicas.

La Integración Regional.

Mercosur:

Tratados anteriores antecedentes:

- 1) CARICOM 1973: Comunidad del Caribe y Mercado Común. El CARICOM perseguía la unión de Centroamérica con el Resto de las Islas.
- 2) ALALC 1960: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.
- 3) ALADI 1980: Asociación Latinoamericana de Integración. Continúa con el ALALC (Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, México, Paraguay).
- 4) ALCA 1994: Área de Libre Comercio de las Américas. EE.UU. perseguía controlar el comercio de toda América.
- 5) NAFTA 1994: Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Controla la mercadería del Norte (EE.UU., Canadá, México).

Según la definición de Dromi, el Mercosur, se dividió en 6 formas:

1. Mercado Común (Económico): Es aquel que tiene por objeto la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, a través de la eliminación de restricciones aduaneras coordinando una macroeconomía entre los estados parte y adoptando una postura frente a terceros países y creando un arancel externo en común frente a otros países.
Podemos competir por recursos forestales, recursos ictícolas (productos de mar), productos energéticos (gas y petróleo) y mineros. Tiene una población de 262.000.000 habitantes, su superficie es de 12.000.000 km² y su producto bruto interno es de más de 650.000 millones de dólares.
2. Persona Supranacional (Jurídicamente): Un país no puede vivir aislado de los demás. Es todo aquello que adquiere derechos y contrae obligaciones.
Tiene dos mecanismos para que se adhieran los demás países:

- *País latinoamericano*: para lo que se requiere la aprobación de la totalidad de los presentes de las cámaras.
- *Si no es país latinoamericano*: Se requiere una declaración legislativa de conveniencia de que se adhiera ese país.

Tiene responsabilidad los cuales pueden ser:

- ✓ *Responsabilidad de cada estado parte*: Es que cada país del Mercosur haga cumplir la reglamentación del Mercosur en su territorio ya sea eliminando o modificando la reglamentación que contradiga el Mercosur.
- ✓ *Responsabilidad del Mercosur Propiamente Dicha*: Puede ser objetiva o subjetiva porque puede dañar a terceros o particulares y también puede dañar a un estado parte.

3. Organización Supraestatal (Administrativo): Se firma el Tratado de Asunción donde todos los países firman este tratado tenían que lograr un objetivo (1991). Todos los países que firman tiene en su constitución la facultad de delegar competencia y jurisdicción a un órgano superior.

Se inicia el 16 de Marzo de 1991 con el Tratado de Asunción (Consejo de estado común y el grupo de estado común); y en 1994 se firma el Protocolo de "OUROPRETO" (se organiza por 6 consejos y está a cargo del grupo de estado común:

- Comisión del Comercio: Entre sus funciones podemos mencionar la firma de acuerdos del Mercosur. Dura 6 meses en su puesto y se van sucediendo en orden alfabético. Crean reuniones de ministros, designan al director de la secretaría administrativa y está integrado por los ministros de relaciones exteriores y de economía de cada estado parte.
- Grupo de Mercado Común: Lo integran ministros de relaciones exteriores y económicas, tiene 4 titulares y 4 internos. Entre sus atribuciones proponen decisiones al consejo de mercado común y fija propagandas de trabajo; además aprueba los presupuestos y las rendiciones de cuenta, y supervisa la secretaria académica.
- Comisión del Comercio de Mercado Común: Propone nuevas normas y propone añadir cuotas aranceladas en cuanto a la administración y está formado por 4 miembros titulares y 4 alternativos.
- Comisión Parlamentaria Conjunta: Propone recomendaciones al grupo de Mercado Común y funciona como asesor del poder ejecutivo.
- Foro constitutivo económico y social: es la parte económica
- Secretaría administrativa: se encarga de prestaciones de servicios.

4. Comunidad Integral (político): Los países de Argentina, Uruguay y Paraguay, no solo se compromete en lo económico y comercial, sino también en lo político social. Tiene tres características, las cuales son: democracia (todos los países firmantes viven en democracia), integración (mínimo 2, solo algunos pueden participar) y la organización (facultad de delegar competencia y jurisdicción).

5. Forma Parte de la Comunidad Iberoamericana (cultural): Hasta el siglo xv, los europeos conocían su continente y los más cercanos a ellos: África y Asia. Cuando los turcos se apoderaron de Constantinopla en busca de una ruta alternativa llegan a América creyendo que habían llegado a la India.

Los países firmantes fueron: Argentina, Paraguay, Brasil, Venezuela y Uruguay.

Unasur:

Fue Inspirados en la declaración de cusco (2004), en septiembre en Brasil (2005), Cochabamba (2006) y por último Consejo energético en Margarita (2007), y con la determinación de desarrollar un espacio regional integrado en lo político, social, ambiental, infraestructural energético, económico y para resolver problemas que aun afecten a la región tanto en la pobreza, exclusión o en la desigualdad social, para crear un mundo equilibrado y justo, en el que prime la igualdad soberana de los estados, fundados en los principios de respeto de la soberanía, integridad e inviolabilidad de los territorios. Querían autodeterminar los pueblos, la paz, la cooperación, la solidaridad, la democracia, la participación ciudadana y los derechos humanos universales.

El 23 de mayo de 2008, los estados partes deciden constituir "UNASUR" (Organismo de Personería Jurídica Internacional).

Hoy en día lo integran 12 países, los cuales son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Se juntaron todos estos países por los problemas en común que tienen: la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, etc.

Tiene 4 órganos fundamentales: 3 consejos de delegados y 1 secretaria:

El primer órgano es el Consejo de Delegados de Jefes y Jefas del Estado; el Segundo órgano es el Consejo de Delegados del Canciller; el tercer órgano es el Consejo de Delegados del Estado; y por último se encuentra el órgano de la Secretaria General.

El presidente de UNASUR se elige de acuerdo al apellido del presentante y no del país. Esta es pro tempore es decir, dura un año en su cargo.

El secretario general se elige por un periodo de 2 años y puede ser reelecto por dos años más, siempre y cuando no vuelva a salir el mismo país que ya había salido.

La primera reunión que se realizó fue en septiembre de 2008 y se hizo en la "Casa de la Moneda" en Chile, para que UNASUR apoyara a Evo Morales. Otra reunión fue por el problema que tenía Paraguay ya que tiene un nuevo presidente y se unen a UNASUR. Y otro motivo en Paraguay fue que el Congreso destituyó a Lugo.

Paraguay queda suspendida de la UNASUR, hasta que pudiese resolver sus conflictos internos.

UNASUR tiene más del 30 % del agua potable de todo el mundo. 361.000.000 de habitantes en la cual la mayoría profesa una sola religión y tienen tres idiomas: neerlandés, portugués y castellano. Y tiene 8.000.000 Km de bosques.

En el UNASUR cualquier ciudadano puede andar libremente siempre y cuando no tenga antecedentes penales. Puede circular dentro de estos 12 países con el documento nada más.

Revolución Nicaragüense:

Su superficie fue de 138.700 km y si se tiene en cuenta dos grandes cabos supera los 148.000 km. Se consideró como el Estado mayor de Centroamérica. Limita al Norte de Honduras y al Sur con Costa Rica. Tiene una extensión de 2.000 km. Fue codiciada por Estados Unidos. Tiene un gran lago llamado "Cocebolca", que desagua al Rio San Juan hasta el Atlántico.

La gente andaba de paso nose asentaban en el lugar, hasta que comienzan a ver en Nicaragua la posibilidad de atribuir riquezas y adquirir dominio territoriales, es decir los títulos de propiedades. Esto trajo muchas guerras civiles que trae como consecuencia un pueblo diezmado y esclavizado.

En la segunda mitad del siglo XVI, aproximadamente 1548, Nicaragua pasa a hacer gobernada por un alcalde mayor, si bien el indígena tenía muchos derechos, debían seguir pagando sus tributos a la corona y colaborar con la mano de obra.

Los primeros intentos de independencia fueron entre 1811 – 1812, en Rivas, Masaya y Leon.

Las autoridades de Guatemala dijeron que corría peligro la unidad colonial, por lo tanto no se logro la independencia, se reprimió.

El 15 de abril de 1821, se declara por primera vez la independencia, lo cual se considero esta independencia como una agresión a México, lo cual duro poco. Esta agresión dura poco ya que en 1823 Guatemala logra la independencia de todo Centroamérica como Federación.

En 1838 Nicaragua proclama la independencia dentro de la federación y comienza un periodo de guerras civiles, porque iban las distintas ideologías, como por ejemplo, los unitarios contra los federales o los conservadores contra los liberales.

Termina el periodo de guerra con la Asunción al poder de "Frutos Chamorro" en 1853, lo cual este era conversador. En 1854, sanciona una constitución mediante la cual es reelecto por un periodo más, lo cual se asegura 8 años más.

Ante esta situación los liberales salen en búsqueda de refuerzos y trae al filibustero, esclavista "William Walker" que estaba a cargo de un grupo de mercenarios y este se proclama presidente de Nicaragua.

Estados Unidos se apresura y reconoce a William Walker como presidente, entonces estalla lo que se conoce como "Guerra Nacional", esto ocurre ya que se unen todos los países de Centroamérica en contra de William Walker.

Esta guerra va a culminar con la victoria en manos de Costa Rica y comienza un periodo conservador que culmina, contra el golpe del general José Zelaya (1893-1909) quien gobernó durante 16 años, ya que este también modificó la constitución y la basó en 3 pilares (la abolición de la pena de muerte, libertad religiosa y educación gratuita) conocida como "Libérrima".

Zelaya durante su gobierno hizo frente a Inglaterra ya que incorporó a Nicaragua como territorio Misquito. Por otro lado hizo frente a Estados Unidos ya que no le dejaba meter capitales norteamericanos a Nicaragua.

En 1909 se va y Estados Unidos coloca en su lugar a Adolfo Díaz. En 1912, Estados Unidos les manda un contingente de marinos y se va a desarrollar el "Plan Brian Chamorro", este tenía el poder propio para las propiedades y la construcción del canal.

Estos marinos en 1925 se van del país, pero en 1926 tienen que regresar porque había estallado la Revolución en manos de José Moncada.

Esta guerra hace que Brian Chamorro le deje el paso a Adolfo Díaz.

Se llega a un acuerdo mediante el cual se llega a dar la presidencia de José Moncada. Por otro lado había otro grupo de guerrilleros que se venían destacando en la guerra. Esto no le gusta para nada a Sandino Cesar Augusto, y tampoco le gustaba la idea de que este José Moncada como presidente.

Tenía un pequeño ejército compuesto por campesinos, obreros e indígenas; y a pesar de la superioridad de los marinos no podían vencer.

En 1933 los marinos se van devuelta. Anteriormente a esto, Sandino llega a un acuerdo con las autoridades de Managua, que consistía este acuerdo en desarmar el ejército y descender de las montañas.

Sandino es traicionado y lo asesinan. Debido a lo ocurrido asume Anastasio Somoza, donde es proclamado presidente en 1947; en 1951 es reelecto y en 1956 lo asesina. Este aprovechó el gobierno en beneficio propio, acumulando expansión almodonera y gran parte del cultivo de café y azúcar.

Cuando lo matan lo sucede Luis Somoza y su hijo Anastasio Somoza, alias "tachito" que se hace cargo de la guardia nacional.

En 1967, Anastasio se hace cargo de la presidencia.

En 1972, Nicaragua sufre un terremoto que asusta a Guatemala. Con esa excusa, Estados Unidos ayuda económicamente a los Somoza y los convierte en lo más poderosos del país.

En 1979 al mando de Carlos Fonseca, logran que Somoza huya del país Fonseca tuvo un buen gobierno, donde fomentó las cooperativas de granos básicos; al país lo hizo de economía mixta es decir capitales del estado y capitales privadas.

En 1984 Rigga se va a elecciones y gana al frente Sandinista. Rigga comienza a ayudar de todas formas a los pobres.

Cuando estaban todos los pueblos de Nicaragua, minados, el congreso de Estados Unidos prohíbe la ayuda económica a los pobres.

El presidente de Nicaragua presenta una demanda a la Corte Suprema de la Haya.

La corte estaba integrada por 15 miembros de los cuales 1 de ellos era norteamericano, debido a esto se dudaba del resultado.

La sentencia decía que Estados Unidos había entrenado, armado, equipado, financiado y asistido de distintas maneras de militares y para militares de los pobres.

Se señalaron todos los derechos violados por Estados Unidos los cuales fueron: la prohibición del empleo a la fuerza, principio de no intervención, respeto a la soberanía de los pueblos, celebrar los derechos humanos y por último el Pacta Sunt Sevanda (tratado de comercio, economías y amistad).